



## CRITERIO TÉCNICO:

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, creada mediante Ley de la República N°5619, del 4 de diciembre de 1974, reformada por la Ley N°6572, del 23 de abril de 1981, es la entidad gubernamental constituida con el propósito de custodiar, conservar y divulgar el patrimonio histórico vinculado con la Gesta de 1856-1857, contra la invasión filibustera en Centroamérica, con el propósito de mantener tales hechos en la memoria de las y los costarricenses, emite el siguiente criterio técnico, con relación a la Declaratoria de sitio de memoria histórica del paraje de La Trinidad, situado en la confluencia del río Sarapiquí con el río San Juan.

Dicho sitio fue escenario, el 22 de diciembre de 1856, de una importante batalla del Ejército expedicionario costarricense, que hizo frente a la amenaza filibustera en el istmo, liderada por el reconocido aventurero estadounidense, William Walker. Los hechos aludidos, pese a su escaso conocimiento por parte de la ciudadanía costarricense del presente, resultaron claves para el cese de las aspiraciones anexionistas del filibusterismo, por lo que representan un hito en la defensa de la soberanía del territorio nacional, en el marco de la denominada Campaña militar de 1856-1857. Como en las conocidas batallas de Santa Rosa y Rivas, acontecidas el 20 de marzo y el 11 de abril de 1856, respectivamente, la segunda incursión de soldados costarricenses en la Guerra contra las huestes filibusteras, cuyo objetivo fue la toma del río San Juan, fue un proceso histórico determinante, de cara a la rendición definitiva de Walker y sus mercenarios, el 1° de mayo de 1857.

Entre los meses de octubre y noviembre de 1856, las autoridades del Ejército costarricense planificaron incursionar nuevamente en las confrontaciones bélicas manifiestas en Nicaragua, desde mediados de 1855. En esta ocasión, las Fuerzas Armadas costarricenses fueron divididas en dos unidades: la primera, conformada por 700 hombres y a cargo del general José María Cañas Escamilla, marchó hacia Nicaragua por Guanacaste, mientras que la otra, llamada División de Vanguardia y formada por 200 soldados, al mando del Mayor Máximo Blanco Rodríguez y el Coronel Pierre Barillier, lo hizo por las llanuras de San Carlos hacia el Río San Juan. Esta segunda tropa tenía la importante tarea de adueñarse de la Vía del Tránsito, ya que esta era la principal ruta por la cual el ejército filibustero se proveía de recursos. El dominio de la Vía del Tránsito, el punto estratégico más importante de todo el conflicto le aseguraba la victoria a cualquiera de los bandos.

A comienzos de diciembre de 1856, este contingente de 200 hombres, cuidadosamente escogidos, fueron enviados hacia Nicaragua con la misión prioritaria de tomar cuanto antes el puesto de La Trinidad, un sitio estratégico ubicado en un islote en la confluencia del río Sarapiquí con el río San Juan. Además del liderazgo de Blanco y Barillier, esta columna fue integrada, entre otros, por el Teniente-Coronel Joaquín Fernández, el inglés George F. Cauty, Capitán de marina de la Corona Británica, y el Capitán estadounidense Sylvanus H. Spencer, en calidad de asesor militar.



Estos hombres partieron de Alajuela el 5 de diciembre hacia Muelle de San Carlos, a donde llegaron el día 9 del mismo mes. Después de muchas penalidades, llegaron el 14 de diciembre a las riberas del río San Carlos, por donde seguirían la travesía hacia La Trinidad. Se improvisaron unas modestas embarcaciones, conformadas por barcas y lanchas toscamente labradas, obra del Capitán Francisco Alvarado. En un lugar conocido como el Estero de La Bruja, la embarcación que llevaba la artillería se hundió por una violenta tempestad. En la boca del río Sarapiquí, se desembarcó un número considerable de combatientes enfermos. Solamente 70 hombres pudieron continuar la travesía. Sin embargo, el 21 de diciembre, llegaron al Estero de Colpachí, donde pasaron la noche. Ocultos en la oscuridad, los costarricenses observaron el paso de un barco de vapor filibustero con rumbo hacia el lago de Nicaragua. El 22 de diciembre, a las 12:30 p.m. los costarricenses atacaron a los filibusteros por tres flancos: una columna de 30 hombres bajo los órdenes del mayor Blanco tomó el flanco derecho, mientras que el resto atacaría por el centro y la izquierda, siguiendo el mando del Teniente Coronel Fernández y el Capitán Spencer. En cuarenta minutos, por medio de ataque de bayoneta, lograron apoderarse de La Trinidad con muy pocas bajas. Mientras los filibusteros perdieron 60 hombres y se les capturaron 6 prisioneros, los costarricenses tuvieron 9 muertos y 10 heridos.

Durante esta batalla, se destacó un agricultor procedente de la Villa de Barva de Heredia, llamado **Nicolás Aguilar Murillo**, quien habría sido el primero en saltar de su trinchera y apoderarse de un cañón enemigo, y tras matar al centinela, entabló combate cuerpo a cuerpo con un filibustero con fama de aguerrido, de apellido Thompson, a quien venció dejándolo herido. El combate de La Trinidad fue una corta pero vital escaramuza en el objetivo del Ejército de Costa Rica en abrirse camino para controlar la vía del Tránsito. Desde el punto de vista estratégico, se le considera una batalla fundamental de la Campaña Nacional, ya que permitió la posterior toma de los vapores filibusteros que navegaban el río San Juan y que proveían de tropas y pertrechos a William Walker.

#### **NICOLÁS AGUILAR MURILLO, HÉROE NACIONAL:**

Por su decidida actuación en el Combate de la Trinidad (22 de diciembre de 1856), el Congreso de la República de Costa Rica declaró "Héroe Nacional" a don Nicolás Aguilar Murillo (1834 - 1898) en 1892, y ratificado en 2013. Don Nicolás Aguilar Murillo nació en la Villa de Barva de Heredia, el 10 de septiembre de 1834. Sus padres fueron don Agustín Aguilar Gutiérrez y doña Margarita Murillo Gutiérrez. Con apenas 22 años, Nicolás Aguilar se sumó a las filas del ejército costarricense, junto a las brigadas de vanguardia que emprendieron la toma de la llamada "Vía del Tránsito", a través de la zona norte del territorio costarricense.

Después de la guerra, don Nicolás Aguilar Murillo regresó a Barva de Heredia, en donde continuó con sus labores agrícolas. Durante mucho tiempo su hazaña permaneció en el olvido, hasta que en 1892 se le confirió el grado de Coronel de las Milicias Nacionales, se le concedió una pensión vitalicia de 60 pesos mensuales, se le condecoró con una medalla de oro y se mandó a



realizar un retrato para ser colocado en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de la Villa de Barva. En 1918 la Cámara de Diputados de Costa Rica denominó el llamado distrito de “El Tigre” del cantón de Montes de Oro, de la provincia de Puntarenas como distrito de “Aguilar” en su honor.

Cabe rescatar que Nicolás Aguilar representa a los miles de héroes que dieron su vida y sacrificio por esa lucha y a los que la sociedad actual ha olvidado o no conoce. Por este medio lo que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría solicita es declarar este punto de La Trinidad: “Sitio de Memoria Histórica Nacional”, por cuanto en ese lugar hubo enfrentamientos durísimos entre un puñado de costarricenses que sostuvieron el punto para esperar los ataques filibusteros y defender la soberanía del país.

Por ellos y por lo que representan, es que no debemos olvidar los hechos históricos que sucedieron en ese lugar.